

## ACTA NUMERO 7

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **14:00 catorce horas del día miércoles 26 de enero de 2022 dos mil veintidos**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidenta Municipal C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres, Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista
2. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, revisión y en su caso aprobación para firma de convenio de colaboración de Alcoholes con Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión por conducto de la Presidenta Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres; los Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez. Quienes además firman lista de asistencia para constancia.

Juan Palomo

Félix Mata Castro

Ma. del Socorro Anguiano Blanco

Félix Mata Castro

Ma. del Socorro Anguiano Blanco

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". - El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, informa a la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz de la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, **declara que siendo las 14:24 catorce horas con veinticuatro minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Se procede a desahogar el **punto tres** "**Lectura y Aprobación del orden del Día**". El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, en términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia pública.**

Continuando con el **punto cuatro** del orden del día, **Análisis, revisión y en su caso aprobación para firma de convenio de colaboración de Alcoholes con Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.** El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Osvaldo Cruz Martínez, ordena se agregue para que forme parte del apéndice de actas. Y explica a los integrantes del cuerpo edilicio cual es el contexto, finalidad e importancia del presente convenio.

Juan Palomo



Feliza Mata Castro



M. Del Socorro Flores



Por lo que habiendo despejado dudas, en uso de la voz y previa autorización por parte de la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, el Secretario del H. Ayuntamiento el Lic. Osvaldo Cruz Martínez somete el punto a votación y de forma **UNANIME el Honorable Cabildo aprueba la ejecución de firmas en el presente Convenio de Colaboración de Alcoholes**, acentuando que las decisiones tomadas son siempre pensando y velando en todo momento por las mejoras de nuestra ciudadanía villajuarece y no sean afectados nuestros habitantes.

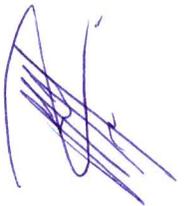
Continuando con el **punto cinco** del orden del día en cuanto a **Asuntos Generales**, el C. Regidor Juan Palomo hace uso de la voz para expresar algunas peticiones para diferentes comunidades del municipio y hace por escrito al Honorable Cabildo saber en esta Sesión Ordinaria. El C. Félix Mata Castro hace de conocimiento a la C. Presidenta Lisa Avigail Izaguirre, la rehabilitación de bacheo sobre la carretera Santo Domingo- Granjenal. La Regidora C. María Guadalupe Mata Goné expresa la situación de personas que tiran residuos de basura por el camino donde ven un espacio considerable y tiran bolsas de basura. También el C. Regidor Faustino Laureano Rosales hace extensiva que en su momento hacer campañas de recolección de basura y concientización para tener un municipio limpio.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Lisa Avigail Izaguirre Rico, quien declara que siendo las **14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles 26 veintiséis de enero del dos mil veintidós** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;

Juan Palomo



Lic. Del Socorro Rojas



Félix Mata Castro



C. LISA AVIGAL IZAGUIRRE RICO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. OSVALDO CRUZ MARTINEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. CONDINA CERVANTES TORRES  
SINDICO MUNICIPAL

*Mi Del Asesor de San Juan*

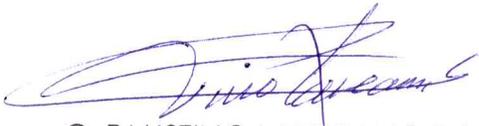
*Juan Palomo*



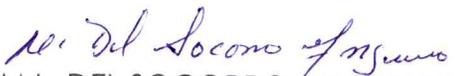
*Felixmata Castro*

REGIDORES

  
C. MARÍA GUADALUPE MATA GONÉ  
REGIDORA

  
C. FAUSTINO LAUREANO ROSALES  
1 REGIDOR

  
C. BLANCA ESTELA REYES BANDA  
2 REGIDORA

  
C. MA. DEL SOCORRO ANGUIANO  
BLANCO  
3 REGIDORA

  
C. FÉLIX MATA CASTRO  
4 REGIDOR

  
C. JUAN PALOMO MARTINEZ  
5 REGIDOR